# EL PABELLÓN LIBERAL

### DIARIO DE LA MAÑANA

#### Editor v Redactor-FEDERICO C. SALAZAB

ANO IV

San José, viernes 12 de febrero de 1897.

NÚMERO 514

#### ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

#### CONDICIONES:

Suscrición por mes	\$ 1.00
Nùmero suelto	0-10
" atrasado	0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

COLABORACION

# Sobre arena

Al poner este mote á mis publicaciones he querido demostrar que el vasto é importantísimo edificio de la enseñanza primaria, descansa sobre base muy frágil, hasta tanto que el poder civil no haga respetar nuestras instituciones democráticas por todas las castas ó jerarquías sociales, especialmente por aquella que nada, absolutamente nada, tiene que inmiscuirse en las cosas terrenas.

Por desgracia, no me cansaré d repetirlo, se nota apatir de parte de los que pueden y deben hacer que cada clase ó estado se contenga dentro de los límitos de su o inisterio.

La junta escolar de San Juan de San Ramón, por instigación del cura de aquella villa, se puso de puntas

con el maestro hasta dar en fierra con él. Tomó cartas en el asunto el activo Gobernador de · Alajuela, don Carlos Saborío I., liberal convencido; después de castigar la junta la destituyó; y en persecusión de la más estricta justicia pidió autorización al Ministerio de Culto para meter á la cárcel al cogulla, intruso en un poder ó campo extraño. Pero no consiguió lo último; el superior le negó el permiso.

La pompa con que se casan hoy día, católicamente, los miembros de la aristocracia monetaria; la piedad de que hacen alarde en las funciones religiosas, todo hace presumir, con fundamente, que existen dos elementos unidos, clero, y nobleza naciente, que tratan de oponerse, de establecer un antagonismo odioso, á la clase más noble, más distinguida y más honorable de la Nación, la vastísima de trabajadores; agricultores y artesanos.

No puede sorprendernos, pues, la preponderancia, el incremento que el poder de los tonsurados va tomando, hasta el punto de evadir la acción de la ley.

Dispénseseme la disgresión, y adelan'e.

La villa del Puriscal ha tenido en estos des últimos años un maestro estudioso, apto y de prendas morales muy recomendables. Sin embargo, este maestro ha tenido sus molestias con algunas porsonas; hasta un choque de hecho con un tal Retana, si mal no recuerdo. A quién se debe esto? No lo preguntéis; el maestro tiene fama de masón, y, toda vez que el pueblo no inventa apodos por gusto, desde luego se deja sentir, so capa, la mano de Malco, es decir, la del rapado abofeteando al maestro.

Adolfo Johnson, otro maestro inteligente, fué nombrado á comienzos del año anterior, Director de la escuela de vasones del Naranjo. Pero Adolfo no tomó posesión de su destino Por qué? Porque los fanáticos, la Junta de Educación inclusive, azuzados por quien tiene interés en que la educación esté á cargo de inútiles, se opusieron á recibir un maestro protestante/ en aquella villa-

El año de 1894, la Junta de Educación de San Pedro de Alajuela, por sí y ante sí, clausuró la escuela de vatones y descuidó la asistencia de la de niñas: sólo el cura hizo su agosto en la tarea oscurantista, pues procuró la apertura de una escuela privada para la enseñanza del Catecismo y de la Historia Sagrada. Los niños perdieron su tiempo un año, y no hubo quien remediara aquella atrocidad. No obstante, en la provincia había Gobernador é Inspector de Escuelas, y en el distrito una

Junta, no de Instrucción, sino de destrucción.

Los hechos apuntados, y otros muchos que callo por no causar al riblico, demuestran, sobradamente, que el edificio de la enseñanza primaria descansa sobre arena.

N. SOCIAL

# GACETILLAS

DESDE el próximo número nos proponemos hacer algunas observaciones generales referentes á la marcha de la enseñanza nacional, apuntando los principales defectos de que á nuestro juicio adolece y haciendo ligerísimas indicaciones que sin presunción de ninguna especie sometemos al estudio dol señor Secretario de Estado en el despacho del ramo.

Desde luego, si nuestras apreciaciones fueren sin fundamento ó llegaren á lastimar á los altos empleados de la Secretaría, ponemos á su disposición para su defensa las columnas de esta hoja.

4

¿ EN qué población, villa é aldea se verificará el remate á que alude en un aviso de *El Heralde*, don Jenaro Castro Méndez ?

Una gratificación de \$ 10-00 al que nos saque de la duda.

(Comunicada)

.1

DON A. Zambrana se relira de la contienda que él mismo provocó con motivo de los artículos del Dr don Juan de D. Uribe. Quién sabe si la retirada del señor Zambrana sea por causa de las dos enormes monumentales contradicciones en que fué cogido!

LAS ratas continúan haciendo de las suyas. La procreación de esos animalitos sigue en progresión cada vez más alarmante.

La autoridad respectiva no parece dar trazas de vida en el sentido de procurar el exterminio de esos repulsivos roedores.

4

#### TELEGRAMA de ALAJUELA

Recibido á las 11 a.m. del 11 de tebrero de 1897.

Al Redactor de El Pabellón Liberal San José

La candidatura para Gobernador de ésta que publicó periódico de V., ha despertado gran entusiasmo; y se crez que cualquiera que se escoja de ella, será motivo de reconeiliación de partidos.

EL CORRESPONSAL

## CAMPO NEUTRAL

#### EXPOSICION de GUATEMALA

Hoy hemos sido agradablemente serprendidos con la plausible noticia de que Costa Rica tiene necesidad para ser bien representada en el próximo Certamen centroamericano, de acudir al elemento extranjero y más aún al elemento bien conocido por sus antecedentes.

Según se nos ha dado á entender el Gobierno no encuentra ó no ha podido ver hasta la fecha, persona más adecuada para el encarge de que hacomos mensión, que el señor don Juan F. Ferráz.

Alfaro y Castro Méndez son cestarricenses y eso hasta para que vayan como agregados á la inteligente dirección del señor Ferráz — Los

antedentes de este señor en las difíciles misiones que diversos Gobiernos le han confiado dan prueba, palmpria é irrefutable de su valer como hombre experto y entendide.

Ayer no mas en la pasada Administración desempeño con notable lueidez y con recomendación que lo abona dos importantísimos encargos traer maestros españoles para encarg rles la dirección de nuestras escuelas, fué el primero. En esta esfera de acción el señor Ferraz se lució: sus paisanos pueden dar prueba palmaria de nuestro acerto. El vapor los condujo á nuestras playas de la manera más económica y acomodaticia. El gobierno pagó. Los nuevos maestros le deben profundo agradecimiento. Los laureles alcanzados con este motivo abonan al señor Ferráz.

Después fué á Guatemala á figurar como miembro del Congreso Pedagógico: allí obtuvo merecidos aplausos por la exposición de sus principios y las ideas que se encarnan en todo su ser. La sociedad de Guatemala lo distinguió y le hizo los merecidos honores.

Después hizo papel importantisimo en la oficina de Estadística y de allí salió con honra y prez para el Gobierno.

Hoy es director de los preparativos para la Exposición de Gualemala y como es natural dadas la recomendaciones de que él goza ante aquella sociedad creemos que nuestro Gobierno quedará dignamente representado enviándulo allí como Jefe para que en la tiem centramericana se convenzan un vez más de que en nuestro sem tenemos hombres que hagan puestras veces.

De todos modos creemos que orgullo nacional estará en su pur

#### EL VINO DOMAINE

#### CATOT

EROPIEDAD DE H. TOURNON & CÍA.

Se vende en casa de

# L. CHARPENTIER & Hao.

A los precios siguientes:

Caja		\$ 9.00
Botella		1.00
1 botella		0.50
Barril de 6	docenas ya em-	
botellado,	devolviendo el	
casco		45.00

Este establecimiento que antes perteneció al señor don Inoccencio

Andión, ha pasado á ser propiedad del infrascrito.

POSEE E ECON

Gran surtido de mercaderías.

Servicio esmerado.

Una pieza interior para las personas que quieran pasar ratos agradables: y, en suma, todo lo más apetecible en establecimientos de esta clase.

San José, 12 de diciembre de 1896.

#### PARA ALGÚN POBRE

Vendo barata una casita, situada como á 150 varas del Parque Central, en la calle 19, Sur, núms. 273 y 277. Mide 8 varas de frente por 19 de fonde, y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena y segura reuta mensual.

Para más referencias, en mi casa,— 10ª avenida, Este, nº 74.

JULIO CASTRO S.

San José, enerc de 1897.

# ENTERRAR A LOS MUERTOS

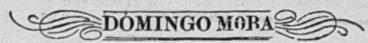
+ M O O N I N G O +

ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligarou à trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que stengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretesto que de yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al

alcance de todos, el precio que yo cobro por por Tarjetas de matrimonio es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 4.50 el ciento, hasta por \$ 1e hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los ATAUDES que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciente en mia honorarios.

Cuando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligenciassélo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.



6. AVENIDA, OESTE: 50 VARAS

AL CESTE DE LA PLAZA DE A :

# Fuego al enemigo!

Tengo el gusto de anunciar al público las últimas novedades que han llegado á mi establecimiento de Comercio, situad en la 5º avenida frente al "Banco Anglo Costarricente" donde encontrarán mis parroquianos en particular mercaderías de primer orden, como géneros firmes para nuestros honrados campesinos, zarazas baratas al alcance de todas las fortunas y sobretodo, artículos de lujo y fantasía para las clases altas, entre

sía para las clases altas, entre ellos los bordados y las se das en diversas combinaciones importadas directamente por mí de las principales casas europeas.

Con motivo de mi último viaje por Alemania,
Francia, Inglaterra y otras naciones, tuve ocasión
de estrechar más mis relaciones comerciales y adquirir
condiciones ventajosas para importar ciertos artículos dificiles de conseguir en plaza al módico precio como los realiza mi casa.
Actividad, baratura y buen servicio ofresco al que me ocupe.

San José, 19 de enero de 1897.

ROBERTO HERNANDÉZ

No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación dende encontrará el púb ico en ge-

neral y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo fres as y garantizadas, sino fambién de la mojor calidad que se puedan encontrar en plaza. - Mi establecimiento llevaba an-

tes el título de LA CABA. A y hoy - sólo LA GIRALDA-

# GRAN PANADERIA CENTRAL

después de tener un pan excelente y harina de afamadas atención del público que esta acreditada casa marcas conocidas, cuenta hoy con un

grandfsimo

0

mesa,

PRADELLA

pura uva de las mejores de

Giralda para recordar con esto 4 la histórica y poética Sevilla.

Pueden economisarse, enviando

San José, 12 de enero de 1897.

los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix

El Whiskey que se vende en esta casa tiene el nombre

Terremot 0

por el ínfimo precio de

iii \$ 2-50 CADA UNO

TOMÁS SOLE

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

ofrezco en venta dos casas de mi propiedad: la una está situada frente á la Plaza de Armas; la otra, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Para prezio y condiciones pueden entenderse en ésta, con el infrascrito, y en San José, con don Victoriano Garro Cartago, 20 de noviembre de 1896.

> SOLO SANTANA

TIP . LIBE

8 de superior cali c servas, leche condensada, ostiones fresquisimos, onu el corte. cognac de las mojores fábricas y Gran surtino de confitería,

Instituto Nacional demás establecimientos,

Hgiene, a precios más bajos que

5 cuanto apetezca